

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2779 LANDSTONE CAPITAL, S.A.

Por acuerdo del Administrador Único de Landstone Capital, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en Calle Serrano 41, 3ª planta de Madrid (28001), el 26 de junio de 2025 a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En primer lugar, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que ampara a los accionistas a examinar, en el domicilio social, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos allí descritos (es decir, las cuentas anuales relativas al ejercicio 2024).

En segundo lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General de accionistas, los accionistas podrán solicitar, por escrito, al Órgano de Administración, las informaciones o aclaraciones que estimen.

Finalmente, les recordamos el derecho que tiene todo accionista a asistir personalmente o hacerse representar mediante otra persona, de conformidad con los artículos 179 y 184 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 21 de mayo de 2025.- El Administrador Único, Merlion Corporate Services S.L.U, Representada por Don Francisco Javier Caro Fernández.

ID: A250024179-1